

GARANTÍA GENERAL 2024 - USUARIO FINAL

(Todas las demás máquinas no cubiertas por las garantías de orugas agrícolas de transmisión positiva o por fricción, incluidas, entre otras: John Deere 8RX, ATI, sistemas Harvester y Chaser Bin)

Elegibilidad

Usted ("Usted") es elegible para los beneficios de esta garantía limitada si es el usuario-propietario original (a diferencia del minorista comercial) de la oruga de caucho agrícola Global Track Warehouse ("GTW"), sujeto a lo siguiente.

Cobertura

Las orugas agrícolas de caucho GTW ("Orugas Originales") cuentan con una garantía de 24 meses o 1000 horas a partir de la fecha de compra original, lo que ocurra primero, contra defectos de materiales y mano de obra (la "Garantía").

Si GTW determina, a su exclusivo criterio, (a) que el defecto material puede repararse, las vías originales se repararán a expensas de GTW o (b) que las vías originales defectuosas no se pueden utilizar, GTW reemplazará las vías originales o permitirá que se aplique un crédito a su compra de vías de reemplazo.

SALVO LA GARANTÍA ESTABLECIDA EN ESTE DOCUMENTO, GTW NO OFRECE GARANTÍA ALGUNA CON RESPECTO A LAS PISTAS ORIGINALES, INCLUYENDO CUALQUIER (a) GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD; O (b) GARANTÍA DE IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR; YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA POR LEY, CURSO DE NEGOCIO, CURSO DE EJECUCIÓN, USO DEL COMERCIO O DE OTRO MODO. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA GTW NI NINGUNO DE SUS AFILIADOS SERÁN RESPONSABLES ANTE USTED O CUALQUIER TERCERO, EN RELACIÓN CON LA COMPRA Y EL USO DE LAS PISTAS ORIGINALES, POR (A) CUALQUIER PÉRDIDA DE USO, INGRESOS O BENEFICIOS, DISMINUCIÓN DE VALOR, O POR CUALQUIER DAÑO CONSECUENTE, INDIRECTO, INCIDENTAL (INCLUYENDO LOS COSTOS DE INSTALACIÓN), ESPECIAL, EJEMPLAR O PUNITIVO, YA SEA QUE SURJA DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA) O DE OTRO MODO, INDEPENDIENTEMENTE DE SI DICHOS DAÑOS FUERAN PREVISIBLES Y DE SI GTW HA SIDO ADVERTIDO O NO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS, Y SIN PERJUICIO DEL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER ACUERDO O DE OTRO TIPO RECURSO DE SU PROPÓSITO ESENCIAL; o (B) CUALQUIER RESPONSABILIDAD TOTAL QUE EXCEDA EL PRECIO DE COMPRA DE LAS PISTAS ORIGINALES.

LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SERÁN SU ÚNICO Y EXCLUSIVO RECURSO Y LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE GTW POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA LIMITADA ESTABLECIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Excluido de la cobertura

- La vía ya no es propiedad del usuario final que la compró originalmente.
- Vía GTW instalada en sistemas CTS o GripTrac.
- Vía fabricada más de 60 meses antes de la solicitud de garantía.

- Orugas agrícolas utilizadas en aplicaciones no agrícolas (construcción), incluyendo el raspado.
- Desgaste o daño rápido causado por operaciones de transporte prolongadas.
- Daños en los tacos de transmisión causados por desalineación o cargas laterales excesivas.
- Fallas resultantes de abuso, mal uso, negligencia, alteración, accidente, peligro en el campo o la carretera, daños por rastros, sobrecarga, desajuste de orugas adyacentes, aplicación incorrecta, uso de componentes del tren de rodaje no originales, o mal estado mecánico, mantenimiento o ajuste.
- Tacos faltantes, fragmentados o rasgados debido a cortes con objetos afilados o sobrecarga.
- Orugas en equipos OEM nuevos (se aplica la garantía OEM).
- Orugas o cable cortados por objetos afilados o implementos.
- Defectos estéticos, como grietas, rajaduras y otros daños superficiales que pueden afectar la apariencia de la oruga, pero no la inutilizan ni reducen considerablemente su vida útil.
- Uso, instalación, almacenamiento, manipulación, reparación o ajuste que GTW considere inadecuados.
- Prototipos o pistas de prueba.
- Pistas con una altura promedio de banda de rodadura inferior a 25 mm.
- Desgaste o daños causados por componentes del tren de rodaje que no se mantienen ni ajustan correctamente.
- Cualquier otro daño causado por su uso inadecuado.
- Costo de reemplazo de la pista del lado opuesto no cubierta por la garantía. Cuando se reemplaza una pista original con desgaste significativo durante el uso normal o bajo garantía, usted debe determinar si es necesario reemplazarla por el lado opuesto, pero dicho reemplazo correrá a su cargo.

Procedimiento de reclamación de garantía

Para ser elegible para la garantía, debe cumplir con el procedimiento a continuación.

- Si compró las pistas originales a través de un distribuidor, debe contactarlo para realizar los siguientes pasos; no debe contactar directamente con GTW. Si compró las pistas directamente a través de GTW, debe contactar directamente con GTW; puede contactar con GTW en info@globaltrackwarehouse.com o al (847) 488-0988.
- Usted (o su distribuidor, según corresponda) debe notificar primero a GTW la reclamación dentro del período de garantía, proporcionando a GTW el comprobante de compra y las horas de uso de la máquina, junto con fotografías que reflejen fielmente las condiciones de uso y el supuesto defecto. La solicitud de garantía debe incluir al menos 8 fotos:
 - **Foto 1:** Máquina completa con todos los implementos instalados
 - **Foto 2:** Tren de rodaje completo de la pieza reclamada
 - **Foto 3:** Foto de la rueda dentada/rueda motriz que muestra su estado

- **Foto 4:** Zona defectuosa de la pieza que muestra las características adyacentes
 - **Foto 5:** Primer plano del defecto de la pieza (enfocado)
 - **Foto 6:** Primer plano del defecto de la pieza (enfocado)
 - **Foto 7:** Logotipo de GTW y número o tamaño de la pieza
 - **Foto 8:** Número de serie de la pista
 - **Foto 9:** Lado izquierdo del rodillo intermedio
 - **Foto 10:** Lado derecho del rodillo intermedio
- GTW realizará una evaluación preliminar para determinar si el daño está cubierto por la garantía y se lo comunicará a usted (o a su distribuidor, según corresponda). La evaluación preliminar puede concluir que:
 - La garantía responde,
 - se excluye la cobertura de la garantía, o
 - GTW requiere un examen físico para determinar si el daño está cubierto por la garantía.
 - Si la cobertura no se excluye de forma preliminar,
 - Usted (o su distribuidor, según corresponda) deberá acordar con GTW una fecha, que no debe ser mayor a 3 semanas a partir de la notificación de que la cobertura no está excluida de manera preliminar, para que usted (o su distribuidor, según corresponda) reciba las orugas de reemplazo ("Orugas de reemplazo").
 - Si GTW recibe la notificación del daño dentro de los primeros 6 meses después de la compra o 250 horas de servicio (lo que ocurra primero), GTW entregará, a su propio costo, las orugas de reemplazo al distribuidor correspondiente (o a un depósito de transporte acordado si había un distribuidor).
 - Si GTW recibe notificación del daño después de los primeros 6 meses posteriores a la compra o 250 horas de servicio (lo que ocurra primero), GTW pondrá a su disposición las pistas de reemplazo para que usted las recoja a su cargo.
 - Si GTW necesita inspeccionar físicamente las vías para determinar la respuesta de la garantía:
 - Las Pistas Originales deben estar disponibles para su recogida por GTW (en el mismo lugar donde se entregaron las Pistas de Reemplazo) en un plazo de 3 semanas desde su entrega o puesta a disposición para su recogida ("suministradas"). Usted es responsable de la entrega de las Pistas Originales en el lugar de entrega, a su cargo, dentro de dicho plazo. Usted (o su distribuidor, según corresponda) debe informar a GTW que las Pistas Originales están listas para su recogida en un plazo de 3 semanas desde la entrega de las Pistas de Reemplazo. Si GTW no puede recoger las Pistas Originales en un plazo de 3 semanas desde la entrega de las Pistas de Reemplazo, la Garantía quedará anulada y usted será responsable del valor total de reposición de las Pistas de Reemplazo al precio de lista vigente al momento de la recepción de las Pistas de Reemplazo.

- GTW recogerá, a su propio cargo, las vías originales y las hará examinar e inspeccionar (incluso si lo considera necesario el centro de cumplimiento de vías de EE. UU.).
- Dentro de las 4 semanas siguientes a la recepción de las pistas originales, GTW le informará a usted (o a su distribuidor, según corresponda) si el reclamo está dentro de la garantía.
- Si el reclamo no está cubierto por la Garantía, dentro de los 21 días siguientes a la notificación de GTW sobre dicha falta de cobertura, deberá pagar a GTW el precio de lista completo a la fecha de reemplazo de las Pistas de Reemplazo.
- Si usted (o su distribuidor, según corresponda) no está seguro de si el reclamo estará dentro de la garantía y solo desea pistas de reemplazo si está de acuerdo con la garantía, GTW le recomienda que devuelva las pistas originales (a GTW o su distribuidor) para su inspección y determinación de la cobertura de la garantía por parte de GTW antes de recibir las pistas de reemplazo.

Reemplazo prorrateado

Si las pistas originales tienen más de 6 meses de antigüedad a partir de la fecha de compra original, o más de 250 horas de servicio (lo que sea mayor), y GTW reemplaza (en lugar de reparar) las pistas originales o proporciona un reembolso, entonces usted es responsable de una proporción correspondiente del precio de lista actual de las pistas de reemplazo como se refleja en la siguiente tabla (lo que sea mayor):

Horas de servicio	% Usted es responsable de
0-250	0%
251-500	25%
501-750	50%
751-1000	75%

Meses desde la compra	% Usted es responsable de
0-6	0%
7-12	25%
13-18	50%
19-24	75%

Si las orugas originales no están registradas con las horas de la máquina, o no se envió un comprobante de las horas de la máquina al momento de presentar la reclamación, la determinación de su parte del precio de las orugas de reemplazo se realizará a discreción exclusiva de GTW, incluyendo el examen de las orugas y la banda de rodadura.

Período de garantía de la pista de reemplazo

Las vías reparadas o reemplazadas (incluido el reemplazo prorrateado) durante el período de garantía de las vías originales tendrán un período de garantía limitado al resto del período de garantía de las vías originales.